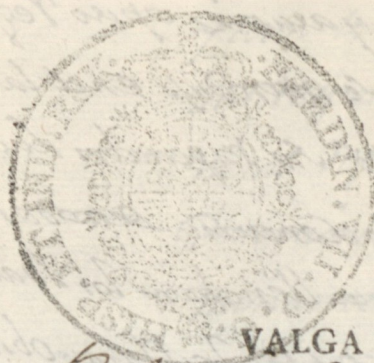




Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

VALGA PARA EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DOCE.

Blas Fran^{co} Leal Es^{to} de Su Mag^d ff^{co} del Numero setenta
ptas R.^{ta} M^{te} Ayuntamiento Comunion y Nombr^e de Esta Ciudad de Alca-
raz

Certifico y doy fee: Que el acto de la Publicacion de la
Constitucion en Politica de la Monarquia Española se celebró
En esta dha Ciudad en el día y con la pompa Patriótica y
solemnidad que resulta del acuerdo que sobre el asunto se
lebró En esta M^{te} Ciudad cuio thenor ala letra del sig.^{te}
Esta Ciudad de Alcaraz a cinco de Agosto de mil ochoc^{tos}. do-
ze: Los S^{tes} Correg^{or} interinos de ella y demas individuos de
que se compone su Ayuntamiento, reunidos en sus Salas con-
sistoriales según costumbre Dixeron: Fue en consecuencia
delo acordado en anteriores Decretos el día primero del pres.^{te}
mes, precedida la convocatoria de este Cuerpo y comite de
las corporaciones en aquellas acordadas, siendo como las cinco
de su tarde, y hallándose en dhas Salas, y haciendo concurrir o
asimismo al Sr. Dⁿ Josef Azeman teniente Vicario Ecc^{co} de la
propia Ciudad, y su Partido, el Cavallero Comandante de Armas
comoda la oficialidad existente por destacamento en la misma
Ciudad, su Venerable Cavildo Ecc^{co} y comunidades de Religiones
Dominicos, Fran^{cos} Agustinos, y S^{ra} Juan de Dios unicas cor-
poraciones que comprehende, tendida la tropa hasta la Lon-
ja o Pretel que se halla en frente de dhas Salas de Ayunta-
miento en la Plaza Mayor al Lienzo de ella y edificio del
Combenio de S^{to} Domingo, arreglado allí un decente tabla-
do cubierto y aderezado con damascos y en su centro fixa-
do con la posible decencia el Retrato de nuestro Católico

Monarca el S.^{or} D.ⁿ Fernando 7.^o y a las 10.^{as} opuso Regular
con igual Decencia puesto un Cirio se introdujo en el la Ciudad
con las demas Corporaciones guardando sus respectivos Lugares,
y a presencia de un extraordinario concurso de todas cla-
ses de Ciudadanos y Aldeanos que llenaban los balcones
vernanas, gradas, Arcos, y sitios de toda la Plaza, obserban-
do el mayor silencio y atencion, por el S.^{or} Presidente ve-
sando y poniendo sobre su cabeza el Exemplar de la Consti-
tucion politica de la Monarquia Española, lo entrego como
seus Cu.^{nos} de cavildo, previniendole su publicar. y lectura
en alta voz, y en efecto. subiendo al tablado, asido de
los dos Comisarios de Ciudad donde se hallaba fixado el Retrato
de nuestro Monarca, executo su publicacion y lectura, cuyo
fin al prorumpio el Pueblo y toda la concurrencia con
exclamaciones de ternura alegria y Patriotismo con mul-
titud de viva el Rey, las Cortes y la Constitucion Nacional,
se hicieron salvas por la tropa, y sin intermision veno
un repique general de Campanas de todas las Existentes
en los templos de la Ciudad que prestaban mayor júbilo,
y todo demostraba lo indudable de lo decidido de su vecindario
a abrazar suCodigo Nacional tan deseado como preciso pa-
ra libertarse de la servil subingacion en que habia estado
constituyda esta gran Nacion por efecto del Depotismo
extrajero ocurridas en el anterior Reynado hija de la
perfidia de sus Despotas favoritos; Concluyelo asi este
acto, guardando el mismo orden, y formalidad se regreso
la Ciudad como comitida alas Salas de Ayuntamiento. de don-
de havia salido, y en ella se sirvió un regular y decente
refresco a todos los convidados; posteriormente y siendo como
la ora de las nueve de la noche, iluminada la Plaza Mayor

y aun todas las Casas y Calles de la Ciudad, ocupando estas
sus respectivos balcones al romper las Campanas con oxo ge-
neral repique, principiaron los gremios ala practica de varias
demonstraciones de fogatas, músicas, Cancones, & Alegria tex-
minantes al objeto aque se dirigia de la plausible Publicacion
de Dho Código Nacional, durando este Voturno a las de Regreso
por espacio de dos oras con corta Diferencia, y en que se con-
cluyo retirandose la Ciudad y sus naturales a sus respectivas Ca-
sas con el mayor sosiego, y sin aber abido el mas lebe desorden. En
la siguiente mañana del dos reunida segunda vez la Ciudad a
las siete de la noche de ella contodos la mayor parte de sus Ayo.
y Alcaldes de las Aldeas y Alcaldes de la Ciudad. asistiendo tam-
bien las Corporaciones convidadas en la misma Sala Consistorial
por su Rex^a, de cano el Lin^{do} Dr. Antonio Ruiz Montoya se
recibio juram^{to} al S.^{or} Correo^{or} Presidente, quien lo hizo segun
la formula prevenida en el Real Decreto de diez y ocho de Mar-
zo, puestas las manos sobre los S.^{tos} Evangelios prometiendo
por el observar y hacer que se observe la constitucion politica
de la Monarquia sancionada por las Cortes generales, y ser
fiel al Rey, Despues de lo qual su S.^{ria} recibio igual juram^{to}
al Cuerpo Consistorial Rex^{er} y Alcaldes de las Aldeas que
practicaron vapo particular alegria que nace al Alma, y que
no podia menos de demostrarse y manifestarla aun Pueblo opri-
mido como el de esta Ciudad, que sobre haber sufrido todos
los rigores del enemigo en la actual Guerra olvidan sus tra-
bajos y misérias y fincan toda su intencion en aplaudir como
de clase de jubilo la sabia Disposicion de nuestro Congreso Na-
cional, y la libertad de Ciudadano que es el objeto, aq.
compira el Santo Código Publicado. Todo lo que acuerdo es
ta Ille. Ciudad se estendiese por formal asta y Diligencia



Para despachos de oficio quatro mrs.

**SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y ONCE.**

VALGA PARA EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DOCE.

fee haciente que firmaron sus N.^{rias} de que damos la mas
entera y completa fee = Lic.^{do} D.ⁿ Antonio Torref Cavañeros =
= Lic.^{do} D.ⁿ Miguel Ruiz Montoya = Lic.^{do} D.ⁿ Antonio Mon
toya = Lic.^{do} D.ⁿ Ramon Pineda de Cora = Juan Cristoban
Atencio = Juan Torref Ruiz Montoya = Leon de Leon = Anto
nio Bruno Martinez = Ignacio Cuerra = Amador = Toag.ⁿ
Rodriguez Pelton = Blas Fran.^{co} Leal = =

El Acuerdo unanimo corresponde ala letra con su original y
remitaendome al dny fee. y para que conste en cumpli
miento de lo mandado doy el pres.^{te} testimonio de verdad
que signo y firmo en esta Ciudad de Alcaraz a once de
Ago de mil ochoc.^{ta} y doce.



Blas Fran.

Leal

Seal

Alcaraz